



LA FALTA DE CAMAS PSIQUIÁTRICAS EN ZARAGOZA OBLIGA EN MENOS DE UN AÑO AL TRASLADO FORZOSO PARA INGRESO DE 32 PACIENTES A LOS HOSPITALES DE HUESCA Y TERUEL.

Transcurrido casi un año desde la desaparición de las 16 camas de la Unidad de Corta Estancia del Hospital Nuestra Señora de Gracia nos encontramos sin que se haya efectivo el aumento de 19 a 30 camas psiquiátricas de agudos anunciado entonces por el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad para el sector sanitario II (H.U. Miguel Servet).

Las 95 camas públicas existentes de hospitalización psiquiátrica aguda de adultos en Aragón suponen un déficit del 39% respecto a la recomendada ratio de 12-15 camas por cada 100.000 hab. (que implicaría un mínimo de 156 camas). Esto conlleva graves problemas en el día a día para el ingreso psiquiátrico de adultos en los centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud, como:

1/ **pacientes** con patología psiquiátrica aguda y criterio clínico de hospitalización **en espera de ingreso** por plena ocupación de las insuficientes camas existentes en todo Aragón.

2/ por existencia de plena ocupación en las 3 unidades de agudos de Zaragoza 25 **pacientes** han debido ser **trasladados inevitablemente** en menos de 1 año desde las urgencias psiquiátricas en Zaragoza para ingreso urgente a la unidad del H. Obispo Polanco de Teruel y 7 pacientes al H. San Jorge de Huesca, hecho que únicamente ocurre en psiquiatría y no en ninguna otra especialidad médica.

3/ **no existen camas** en Aragón para la desintoxicación hospitalaria de **pacientes con conductas adictivas** por la eliminación que se hizo también en la primavera pasada de las camas disponibles anteriormente para ello en el Hospital N^a Sra. de Gracia.

La Sociedad Aragonesa y Riojana de Psiquiatría denuncia además la sensible desaparición de recursos psiquiátricos en comparación con los ajustes habidos en otras especialidades médicas y por el consecuente empeoramiento de las ratios de recursos estructurales y humanos en salud mental en Aragón comparativamente también con otros territorios de nuestro entorno.

ISABEL IRIGOYEN RECALDE
Presidenta de la Asociación Aragonesa y Riojana de Psiquiatría

La Sociedad Aragonesa Riojana de Psiquiatría es una asociación científica profesional independiente que agrupa a médicos especialistas de psiquiatría, médicos que trabajan en el ámbito de la salud mental y médicos internos residentes de la especialidad de psiquiatría del ámbito de Aragón y La Rioja. Tiene entre sus fines estatutarios promover la investigación psiquiátrica, asesorar a personas e instituciones en el campo de la psiquiatría y contribuir a la difusión del métodos y de los avances científicos que con respecto a ella se produzcan, proporcionando los mejores niveles de salud psíquica en la sociedades aragonesa y riojana, aplicando para ello los criterios más científicos. Su número actual de miembros ronda los 180.

Zaragoza, 22 de mayo de 2013.

